

71909

71909

24



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en España, a favor de Don Salvador ORON ALPUENTE, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Conde de Altea número 4, por: "PERCHA PERFECIONADA".

-----

Son varios los aspectos que presenta el problema de la colocación y distribución de ropas, especialmente masculinas, tanto en equipajes como en armarios, ya que tanto en un caso como en el otro lo que se pretende es ocupar el mínimo espacio, con el

5.-



171909

máximo de aprovechamiento y naturalmente sin detrimento de la ropa, sino todo lo contrario.

- 5.- De un lado la ligereza de la percha sin que por ello pierda la suficiente resistencia al peso de las prendas y al natural uso de colgar y descolgar las prendas.

Esta circunstancia está prevista y resuelto en el invento que estamos describiendo.

- 10.- Por otro lado y si se quiere este es un aspecto que aún no se ha tocado nunca, es el estudio de una línea o configuración que sin salirse de los moldes trillados, ya que ello es imposible sin causar perjuicio a las prendas, tenga, sin embargo una línea agradable, mas agradable a la vista que hasta el presente.

- 15.- Esta es otra novedad del invento objeto de la presente memoria.

- 20.- Hemos hablado de ligereza en cuanto al peso se refiere, pero hemos de añadir ahora que el volumen ha de ser el mínimo por la misma razón de aprovechamiento de espacios mínimos disponibles tanto en equipajes como en armarios o guardarropas.

También en nuestro caso, y a este efecto lo citamos, se da la circunstancia de superar a todo lo conocido en esta materia.

- 25.- Sin embargo todo lo dicho no es suficiente para destacar la extraordinaria ventaja de los perfeccionamientos introducidos en el objeto industrial de que estamos ocupándonos.

- 30.- El hecho es que aprovechando las caras inferiores de la percha se convierte cada rama en un cepillo.

171909



Naturalmente y para duplicar su efecto, simplificándolo a la vez, la percha es plegable y justamente por su eje de simetría de tal suerte que al girar ambas ramas por dicho eje se juntan los extremos lográndose el efecto deseado.

5.-

Un eje sustentado ingeniosamente, completa el efecto que se propone transformándolo en realizable.

10.-

Esto es en suma el conjunto de ventajas, pero para mas fácil exposición detallada se acompaña dibujo en el que se muestra una realización práctica del conjunto de detalles, haciéndose constar de una manera expresa que se hace solamente a título de ejemplo pero sin carácter limitativo alguno.

15.-

En la figura 1ª mostramos como es una de las ramas de las dos de que consta la percha y que son idénticas en todo, salvo en el acoplamiento o ensamblamiento de una en otra en la parte central, en la cual los entrantes de una coinciden exactamente con los salientes de la otra.

20.-

Se representa por (1) la parte central en la que se unen las dos ramas que quedan articuladas siendo (2) un rebaje para perder peso y conformar las nerviaciones de los bordes o ensanchamientos que se representan por (4) y son (5) los grupos de cerdas que constituyen el cepillo de esta rama.

25.-

La figura 2ª, muestra una perspectiva en planta en la que (6) es la parte ensanchada que constituye la charnela, (7) el orificio por el que pasará el eje.

30.-



71909

Los grupitos de cerdas que constituyen el cepillo se marcan con (8) y en este ejemplo se han situado en dos filas al tres-bolillo.

5.- La figura 3ª, muestra la percha completa dispuesta para su uso como tal percha siendo (9) y (10) las dos ramas de la percha que se ensamblan en (11) atravesadas por el eje rematado en la parte superior por argolla (12) a la que se une un garfio (13) mientras que por el extremo contrario la remata la pieza (14) que presenta unos dobleces mas altos destinados a inmovilizar las ramas en su posición que representamos.

10.- Esta última pieza presenta en planta la forma que se hace figurar en (15) y en sección la de (16).

15.- La figura 4ª hace ver la proyección de la figura 3ª en la que (17) y (18) representan las ramas de la percha o brazos de la misma, que pueden girar mediante el eje (19) pero que quedarán inmovilizadas en esta posición cuando la citada pieza (14) de la figura 3ª sea desplazada hacia arriba con lo que los dobleces que presenta impedirán el giro por situarse como se representa por (20) los cuatro labios.

20.- La figura 5ª en cambio muestra la proyección de la percha doblada mediante el eje que aquí se representa por (21) y por (22) y (23) las ramas o brazos de la percha y por (24) la pieza inmovilizante de las ramas o brazos en posición de percha y que ahora se hizo bajar para que al quedar libres los brazos de su acción se pudiera doblar y lograr la máxima acción del cepillo

25.-

30.-

171909



por aproximación hasta el contacto de los cepillos de los brazos de la percha.

5.- Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las particularidades de las siguientes

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.-

20.-

25.-

30.-

1ª.- Percha perfeccionada, caracterizada por estar constituida por dos brazos que pueden girar desde 0º a 180º una con respecto a la otra, posiciones límites que determinan sus dos funciones de cepillo y percha respectivamente, para lo cual en ambos brazos y sus caras inferiores se han situado en sus tercios extremos sendos grupos de cerdas dispuestos al uso de los cepillos y, mientras que el eje va rematado en su parte superior por un aro al que se engarza un gancho y en su parte inferior inmovilizado al eje de una pieza que presenta cuatro levantamientos en sus correspondientes esquinas separados de tal suerte que sean susceptibles de abrazar los brazos de la percha, para lo cual el eje tendrá longitud que le permita realizar desplazamiento tal que la pieza pueda girar.

2ª.- "PERCHA PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se

24 FEB



1 71909

ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 24 de Febrero de 1.959

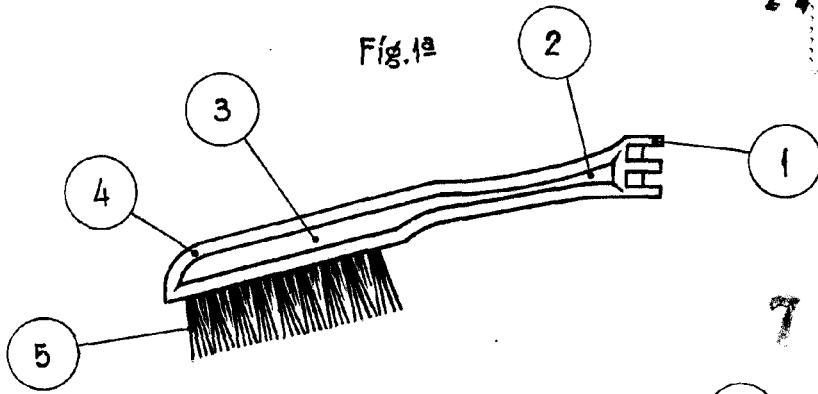
SALVADOR-ORON ALPUENTE

P.A.



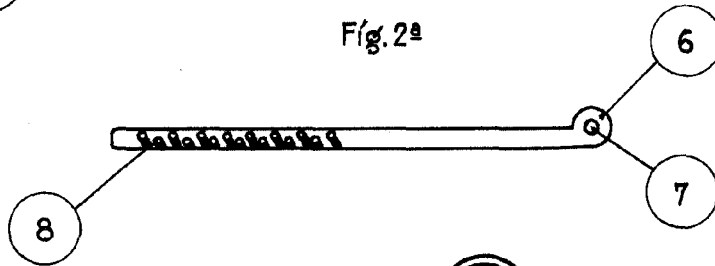
24

Fíg. 1ª

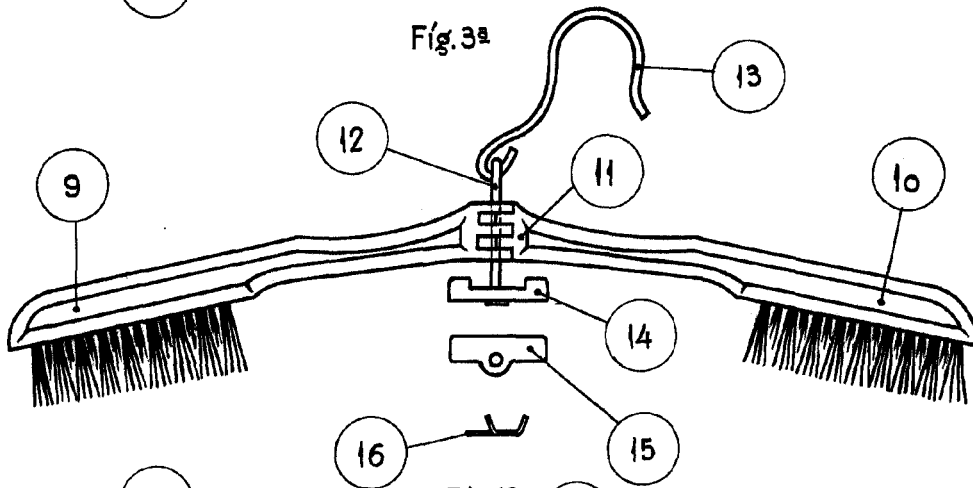


71909

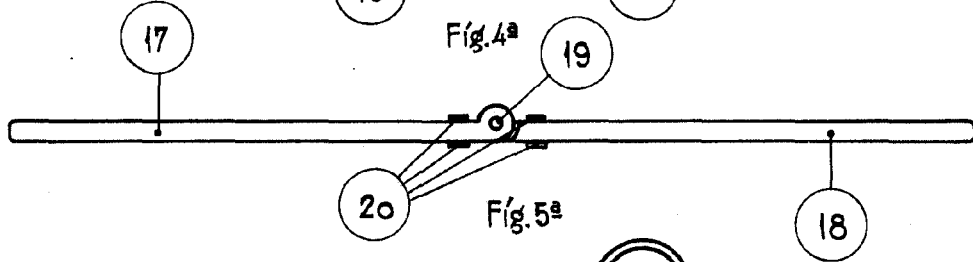
Fíg. 2ª



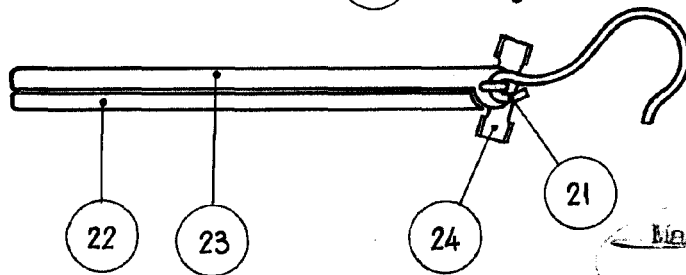
Fíg. 3ª



Fíg. 4ª



Fíg. 5ª



Madrid 24 Febrero 1.959

*[Handwritten signature]*

Escala variable.